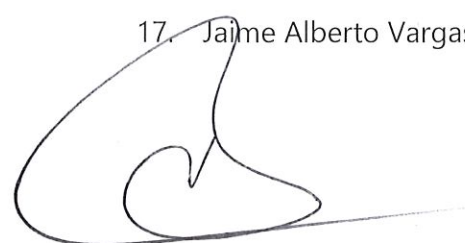


INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
25 de febrero de 2021 **IMPLAN-CD-EXT-18/25.02.2021**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 19:35 diecinueve horas treinta y cinco minutos del día jueves 25 del mes de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en el primer piso del inmueble sito en la avenida Camelinas número 882, de colonia La Loma, de esta capital, y en simultaneo vía remota en la Sala de Videoconferencia: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1236192189>, quienes a continuación se enuncian:

- | | | | |
|-----|--|-------|-----------------|
| 1. | Humberto Arróniz Reyes | | Presidente |
| 2. | Labinia Aranda Ortega | | Síndico |
| 3. | Francisco Adalid Rodríguez Mora en representación de María de los Remedios López | | Tesorería |
| 4. | Mario Rodríguez Loeza | | Secretario |
| 5. | Antonio Godoy González Vélez | | Secretario |
| 6. | Rubén Ignacio Pedraza Barrera | | Regidor |
| 7. | Roberto Carlos Czentorycky López en representación de Maribel Rodríguez Álvarez | | Regidor |
| 8. | Eliacim Cañada Rangel | | Regidor |
| 9. | Pedro Núñez González | | Vocal ciudadano |
| 10. | Javier Eliott Olmedo Castillo | | Vocal ciudadano |
| 11. | Jorge Arturo Casar Aldrete. | | Vocal ciudadano |
| 12. | Erika Piña Romero | | Vocal ciudadano |
| 13. | Rodrigo Gómez Monge | | Vocal ciudadano |
| 14. | Manuel Bollo Manent | | Vocal ciudadano |
| 15. | Zabel Cristina Pineda Antúnez | | Vocal ciudadano |
| 16. | Mario Javier Gutiérrez Fernández | | Vocal ciudadano |
| 17. | Jaime Alberto Vargas Chávez | | Vocal ciudadano |



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
25 de febrero de 2021 **IMPLAN-CD-EXT-18/25.02.2021**

- | | | |
|-----|--|--------------------|
| 18. | Carlos Marco Antonio Peregrina
Sánchez | Vocal ciudadano |
| 19. | José Luis Solórzano García | Vocal ciudadano |
| 20. | Juan Manuel Pérez Rojas en
representación de Norberto
Bedolla Rendón | Comisario |
| 21. | César Fernando Flores García | Secretario Técnico |

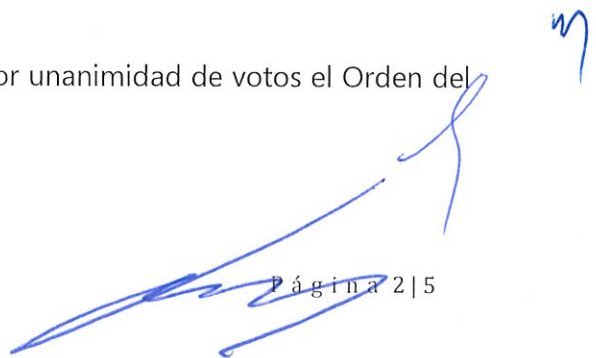
Para llevar a cabo la Décimo Octava Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia (IMPLAN), misma que se celebró en los términos descritos a continuación:

- A. **Bienvenida, verificación de quórum legal y registro de asistentes.** En primer lugar, el Secretario Técnico César Flores García, dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo de este organismo público descentralizado, agradeciendo su atención a la Convocatoria para realizar esta Sesión Extraordinaria. A continuación, verificó que se contara con el quórum legal para celebrarse la sesión. Una vez hecho lo anterior, comentó que se circularía la lista de asistencia para tener el registro correspondiente y dar inicio formal a los trabajos de esta sesión.

ACUERDO-CD-SE-18-2021.02.25-A. Se acordó por unanimidad de votos que, una vez verificado el quórum legal y registrada la asistencia de los integrantes de este órgano de gobierno, declarar formalmente iniciada la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, correspondiente al día 25 del mes de febrero del año 2021.

- B. **Aprobación del Orden del Día de la Sesión.** Como siguiente asunto, César Flores García presentó el Orden del Día propuesto para esta sesión y fue sometido a la consideración de este Pleno para su aprobación.

ACUERDO-CD-SE-18-2021.02.25-B. Se aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día bajo los siguientes puntos a desahogar:



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
25 de febrero de 2021 **IMPLAN-CD-EXT-18/25.02.2021**

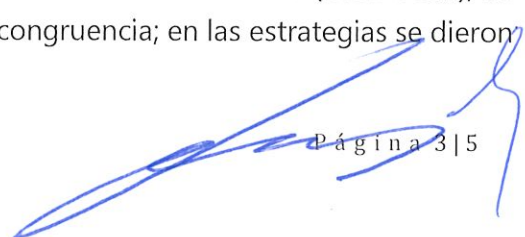
ORDEN DEL DÍA

- A.- Bienvenida, verificación de quórum legal y registro de asistentes.
- B.- Aprobación del Orden del Día de la Sesión.

Asuntos a tratar:

- 1.- Revisión y en su caso aprobación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2020-2040
- 2.- Cierre de la Sesión.

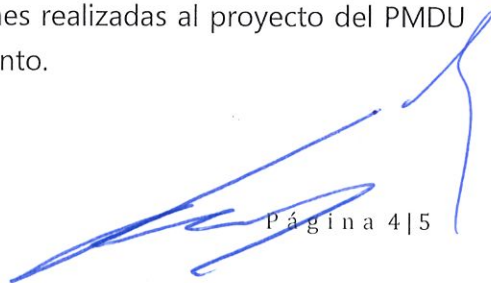
1. **Revisión y en su caso aprobación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2020-2040.** César Flores García explica que, una vez concluido el plazo de consulta pública aprobado por el Cabildo de Morelia del Proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2020-2040 se recibieron numerosos planteamientos, sugerencias, recomendaciones y/o solicitudes puntuales de modificación al Proyecto en comento, a través de los mecanismos definidos para tal efecto como los Foros; las Audiencias Públicas Territoriales en los cuatro sectores de la ciudad y en las catorce localidades centrales de las Tenencias, las Temáticas, y las Sectoriales; los Formatos en las páginas de internet autorizadas; la Ventanilla Permanente (IMPLAN); los Cuadernos de Participación; además de las realizadas por integrantes de este Consejo Directivo, las observaciones de la mesa técnica, entre otros. Así mismo, señaló que durante estas semanas se actualizó la información pertinente derivada de la actualización de datos Censo de Población y Vivienda 2020, del haber recibido el PIMUS de Morelia, y haber conocido el proyecto de la NOM-001.SEDATU.2020. Explica que derivado del análisis de las propuestas y atendiendo a la consulta pública, la unidad técnica del IMPLAN con la colaboración de la mesa técnica, realizó las modificaciones al Proyecto en cuestión y terminó la elaboración la Versión Final que ahora se pone a consideración de este Consejo Directivo, en algunos puntos tales como el fortalecimiento de la fundamentación jurídica, la justificación, y el proceso de formulación; se precisó el ámbito de aplicación; se hizo la actualización de la caracterización, de manera particular el ámbito socioeconómico, y el medio físico transformado. (vivienda, patrimonio histórico, espacios públicos, movilidad, entre otros); se precisaron conceptos y elementos de la visión – imagen objetivo Morelia 2040 en puntos tales como los escenarios y el Modelo de Desarrollo Urbano Ordenado de Morelia (MODUOM); se fortaleció el capítulo de complementariedad y congruencia; en las estrategias se dieron



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
25 de febrero de 2021 **IMPLAN-CD-EXT-18/25.02.2021**

ajustes a las líneas de acción y criterios de las estrategias generales y transversales respectivamente, se modificó la zonificación primaria, la zonificación secundaria, precisándose la estructura urbana, la estrategia de densificación y de manera central la estrategia vial y de movilidad; se precisaron y priorizaron los proyectos estratégicos; se mejoraron los instrumentos; y, se modificó y precisó en el SIDUOM, la generación del tablero de control, seguimiento y evaluación y se ajustaron los apartados técnicos. A continuación, se realizaron algunos comentarios en torno a lo expuesto, en asuntos tales como: el porcentaje de viviendas deshabitadas en la ciudad; si se contempla la presencia del tren en la propuesta de ciudad; dudas en torno a las posibilidades de aplicación de este Programa; el tener presente que habrá interesados en modificar algunos usos definidos; considerar que se debe actualizar el instrumento local de ordenamiento ecológico; cuidar la derogación de instrumentos de planeación urbana al momento vigentes; dudas en torno a la opinión de instancias de regulación de áreas del Centro Histórico; algunas en torno al proceso de consulta pública y la notificación de las respuestas en relación a los planteamientos recibidos en esta; algunos usos definidos en la versión final y dudas sobre los criterios utilizados; incorporación de visión metropolitana y de conurbación; además de dudas en torno a los pasos siguientes y si se cuentan con los dictámenes de congruencia de las instancias pertinentes. A los planteamientos vertidos, César Flores García dio respuesta, de manera general, sobre los mecanismos utilizados para analizar los planteamientos hechos en el proceso de consulta; se tiene dictamen de congruencia; y los criterios utilizados para definir la procedencia o no los temas propuestos, se revisaron los expedientes completos de cada solicitud; el alcance y ámbito de aplicación; la competencia y atribución de los Ayuntamientos en torno al desarrollo urbano; el respeto a usos y derechos; y la supremacía del interés colectivo.

ACUERDO-CD-SE-18-2021.02.25-1. Se acuerda por mayoría de votos la Versión Final del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia (PMDU) 2020-2040 y se instruye a la Dirección General del Instituto para que, atendiendo a la normatividad aplicable al caso, lo remita al H. Ayuntamiento de Morelia para que siga el proceso legal correspondiente, y en su caso, se apruebe por el Cabildo y se ordene su publicación y registro. Se anexa al Acta, para que, formando parte integral de esta, la presentación utilizada para explicar las principales modificaciones realizadas al proyecto del PMDU para elaborar la Versión Final aprobada en este punto.



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
25 de febrero de 2021 **IMPLAN-CD-EXT-18/25.02.2021**

2. **Cierre de la sesión.** Una vez que se atendieron los asuntos aprobados como parte del Orden del Día de esta sesión, César Fernando Flores García señaló que había condiciones para darla por terminada.

ACUERDO-CD-SE-18-2021.02.25-2. Siendo las 20:52 veinte cincuenta y cinco horas, se acordó por unanimidad de votos dar por terminada la Décimo Octava Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia correspondiente al día 25 del mes de febrero del año 2021 y levantar la presente acta el día en que se actuó, y que sea firmada y al calce por los miembros del Consejo Directivo presentes físicamente en las instalaciones, para su debida constancia y efectos legales correspondientes.



Fco. Adalid Rodríguez Mora
En representación de María de los
Remedios López Moreno
Tesorera Municipal



Mario Javier Gutiérrez Fernández
Vocal Ciudadano



Jorge Arturo Casar Aldrete
Vocal Ciudadano



Pedro Nuñez González
Vocal Ciudadano



César Fernando Flores García
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte del Acta de la Décimo Octava Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, celebrada el 25 de febrero de 2021.



Programa Municipal de Desarrollo Urbano **Morelia**

PMDU 2020-2040



Principales modificaciones al Proyecto para la elaboración de la
Versión Final



MORELIA
Gobierno Municipal



IMPLAN
M O R E L I A N A J C
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN



SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO,
TERRITORIAL Y URBANO

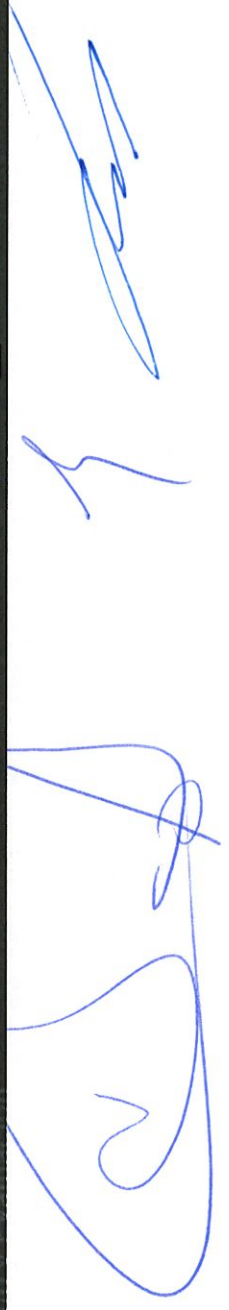
Origen o fuente de las modificaciones al Proyecto del PMDU

- Planteamientos y recomendaciones del Consejo Directivo del IMPLAN.
- Proceso de consulta:
 - Planteamientos generales recabados mediante:
 - ✓ Foros
 - ✓ Audiencias Públicas:
 - Territoriales. En los cuatro sectores de la ciudad y en las catorce localidades centrales de las Tenencias.
 - Temáticas.
 - Sectoriales.
 - ✓ Formato en internet.
 - ✓ Ventanilla Permanente (IMPLAN).
 - ✓ Cuaderno de Participación.
 - Solicitudes específicas de modificación.
 - Observaciones de la mesa técnica.
- ✓ Actualización de datos Censo de Población y Vivienda 2020.
- ✓ Proyecto de NOM-001-SEDATU-2020
- ✓ Recepción del PIMUS de Morelia.



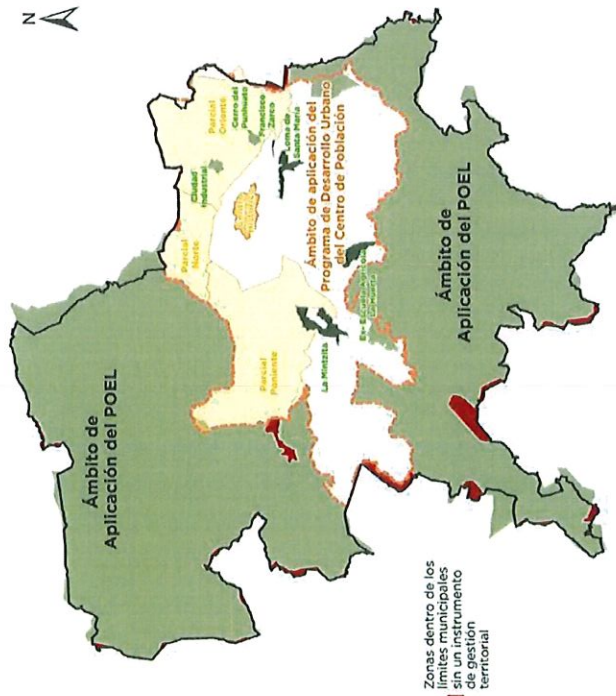
Principales modificaciones al Proyecto del PMDU para elaborar la Versión Final

- Fortalecimiento de la FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA, la JUSTIFICACIÓN, y el PROCESO DE FORMULACIÓN.
- Se precisó el ÁMBITO DE APLICACIÓN.
- Actualización de la CARACTERIZACIÓN, de manera particular el ámbito socioeconómico, y el medio físico transformado. (vivienda, patrimonio histórico, espacios públicos, movilidad, entre otros).
- Se precisaron conceptos y elementos de la VISIÓN – IMAGEN OBJETIVO MORELIA 2040. Escenarios y MODUOM.
- Se fortaleció el capítulo de COMPLEMENTARIEDAD Y CONGRUENCIA.
- En las ESTRATEGIAS:
 - ✓ Ajustes a las líneas de acción y criterios de las estrategias generales y transversales respectivamente.
 - ✓ Modificación de Zonificación Primaria.
 - ✓ Modificaciones a la Zonificación Secundaria, precisándose la estructura urbana, la estrategia de densificación y de manera central la estrategia vial y de movilidad.
- Se precisaron y priorizaron los PROYECTOS ESTRATÉGICOS.
- Mejoraron los INSTRUMENTOS.

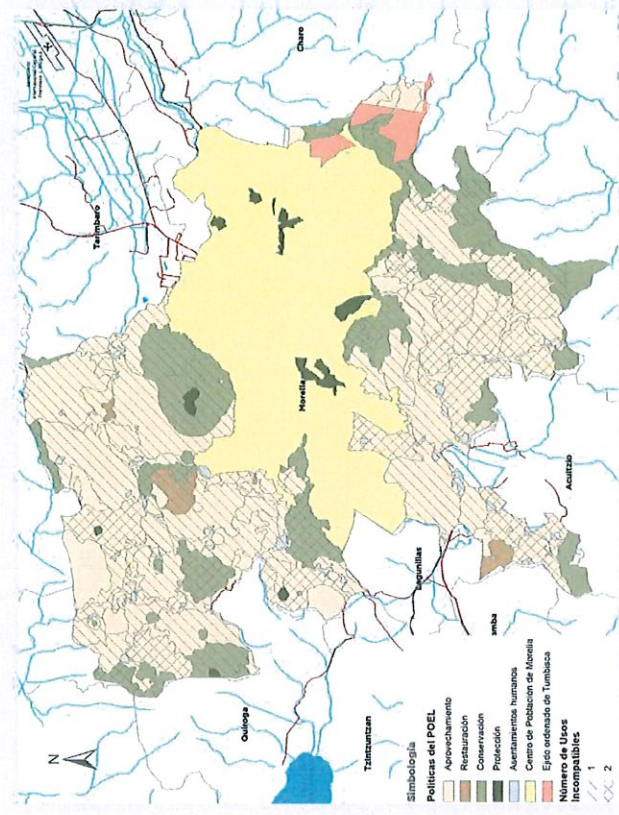


Principales Modificaciones JUSTIFICACIÓN

Población Municipal: 849,053 habitantes
Zona Urbana de Morelia: 797,773 habitantes



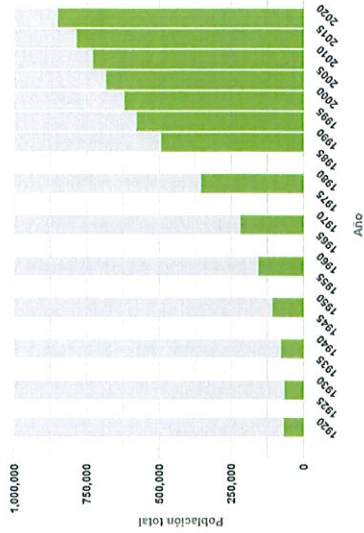
Zonas de Morelia sin instrumento de gestión territorial



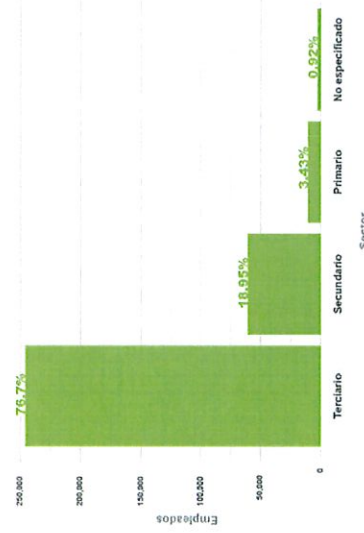
Usos actuales incompatibles con los establecidos en el POEL de Morelia

[Handwritten signature]

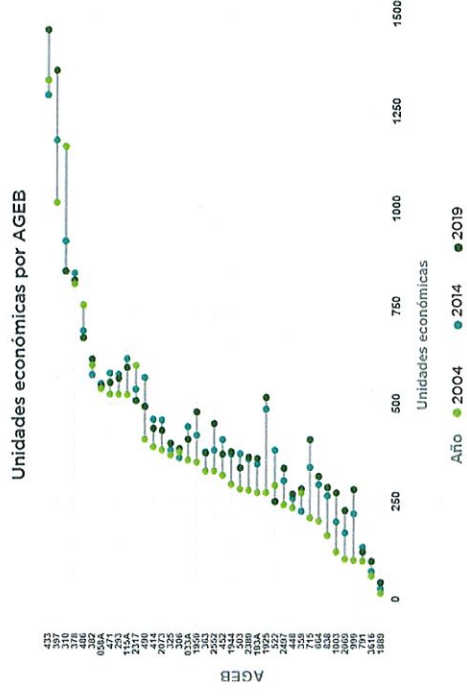
Principales Modificaciones CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA



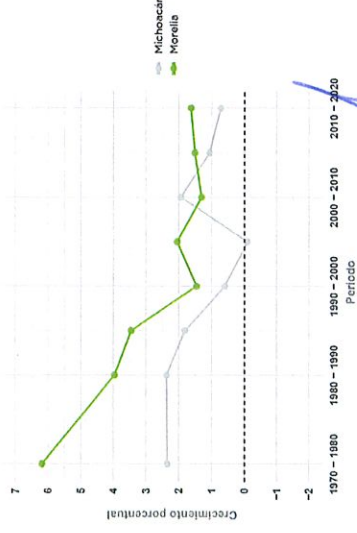
Población del Municipio de Morelia 1920-2020.



Distribución de la PEA ocupada por sector, Municipio de Morelia, 2020.



Cambios en el Número de Unidades Económicas (eje x) en las principales 30 AGEB (eje y) años 2004, 2014, 2019.



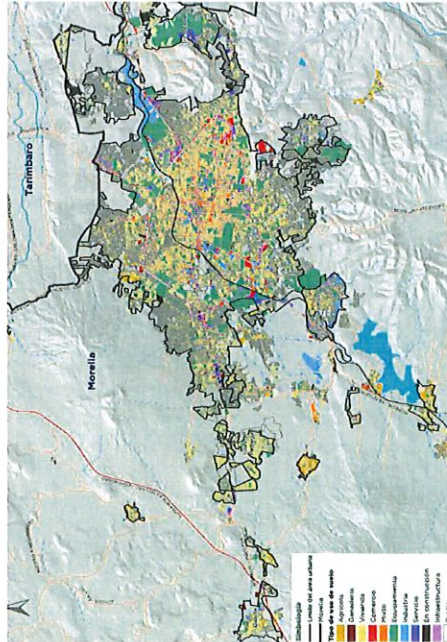
Tasa media anual de crecimiento de la población del Estado de Michoacán y el Municipio de Morelia 1970-2020.

[Handwritten signature]



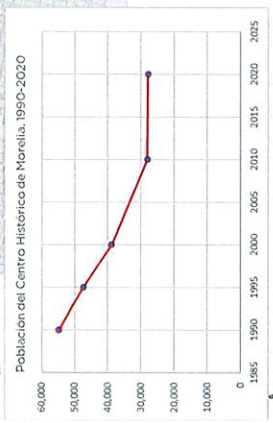
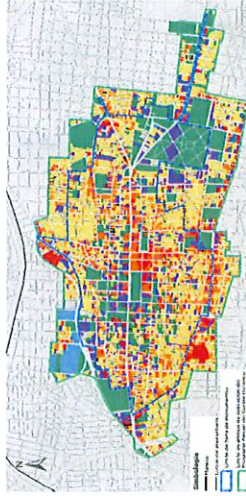
Principales Modificaciones CARACTERIZACIÓN MEDIO FÍSICO TRANSFORMADO

Tipo de uso	Predios		Superficie	
	Número	%	Hectáreas	%
Habitacional	246,390	78.52	3952.45	25%
Baldío	33,558	10.69	3628.72	23%
Uso mixto	15,977	5.06	356.73	2%
Servicio	6,794	2.17	532.3	3%
Equipamiento urbano	4,083	1.30	1638.15	12%
En construcción	3,155	1.01	249.85	2%
Comercio	2,966	0.95	238.96	2%
Industrial	642	0.20	266.28	2%
Agricultura	102	0.03	43.49	0%
Ganadería	15	0.005	2.97	0%
Infraestructura	212	0.07	22.74	0%
Total	313,788	100	4399.36	28%
			15532	100%



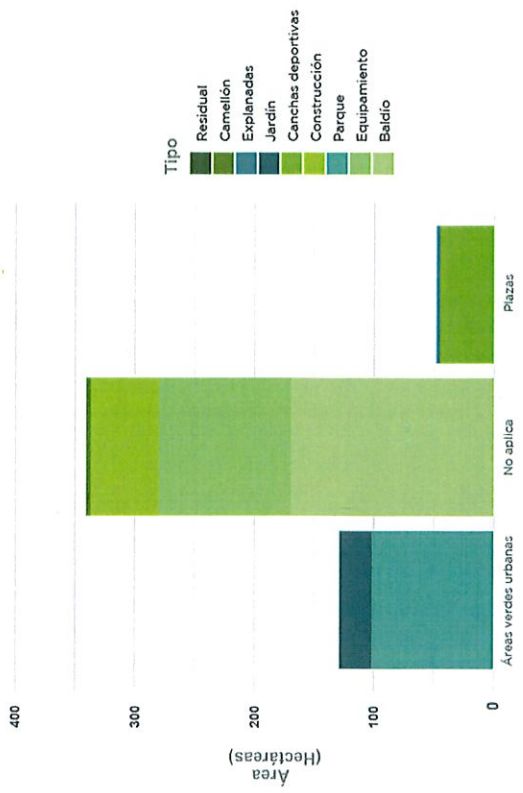
Uso del suelo actual en la ciudad de Morelia

Índice de ocupación en el ámbito urbano de Morelia



Índice de ocupación en el ámbito urbano de Morelia

- ✓ 94 Desarrollos habitacionales. Dichos conjuntos suman una superficie de 675.5 hectáreas, para un total de 33,222 viviendas.
- ✓ 61,254 viviendas deshabitadas



El proyecto de norma refiere que de los 2,064 predios que señalados como patrimonio municipal, de estos 1,437 que equivalen al 69.6% del total, actualmente no cumplen con la función de espacio público. 2.14m² espacio público recreativo por habitante.

Handwritten signatures in blue ink.



Principales Modificaciones PRECISIÓN DE LA VISIÓN – IMAGEN OBJETIVO - ESCENARIOS

Densificación de los predios baldíos y población potencial dentro del área central.

Densificación de los predios baldíos y población potencial dentro del área central.

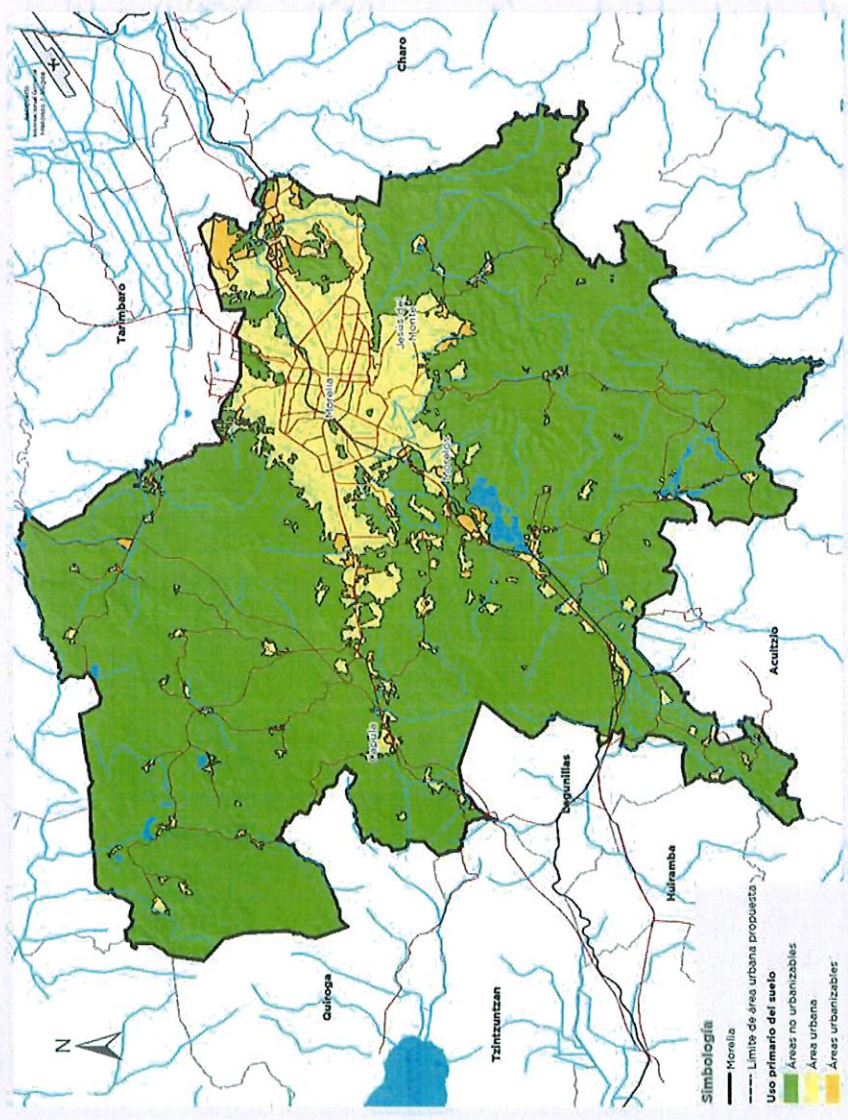
Superficie baldía	Las densidades definidas en la densificación selectiva	Población potencial para la zona urbana
235 Ha.		89,450 habitantes

Fortalecimiento de Complementariedad y Congruencia.

ODS-ONU Hábitat NAU.

- ✓ El umbral de crecimiento de Morelia es de 1,500,000 habitantes, definida por la capacidad del territorio y la producción de agua.

Principales Modificaciones ESTRATEGIAS – ZONIFICACIÓN PRIMARIA



Zonificación	Proyecto		Version Final	
	Superficie (hectáreas)	Superficie (hectáreas)	Superficie (hectáreas)	Porcentaje del municipio
Áreas urbanas	18,567	18,462	18,462	15%
Áreas urbanizables	12,18	1,799	1,799	2%
Áreas no urbanizables	99,564.70	99,088.70	99,088.70	83%
Total	119,349.70	119,349.70	119,349.70	100.00%

✓ Se recibieron 187 solicitudes específicas de cambio de aptitud territorial, densidad, estructura vial y uso del suelo.

✓ 76 se dictaminaron positivas (licencia uso del suelo, factibilidad agua potable, visto bueno f namientos). 40%

Mesa Técnica
(SUOP, 00APAS, PATRIMONIO, SEDRUMA, SINDICATURA, SEMOVEP, IMPLAN)

Aptitud Territorial y Riesgo

[Handwritten signatures in blue ink]

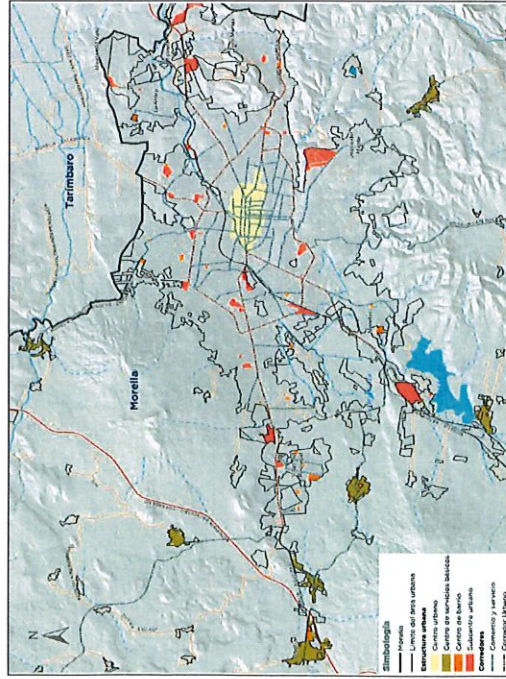


Principales Modificaciones

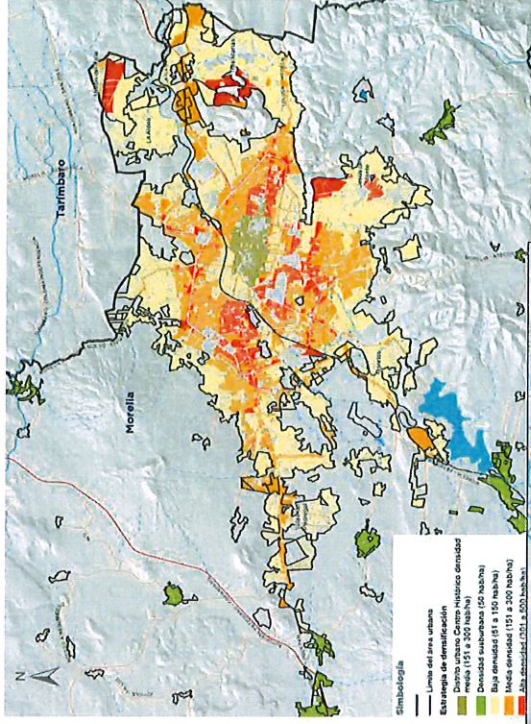
Estrategia de densificación.

ESTRATEGIAS – ZONIFICACIÓN SECUNDARIA

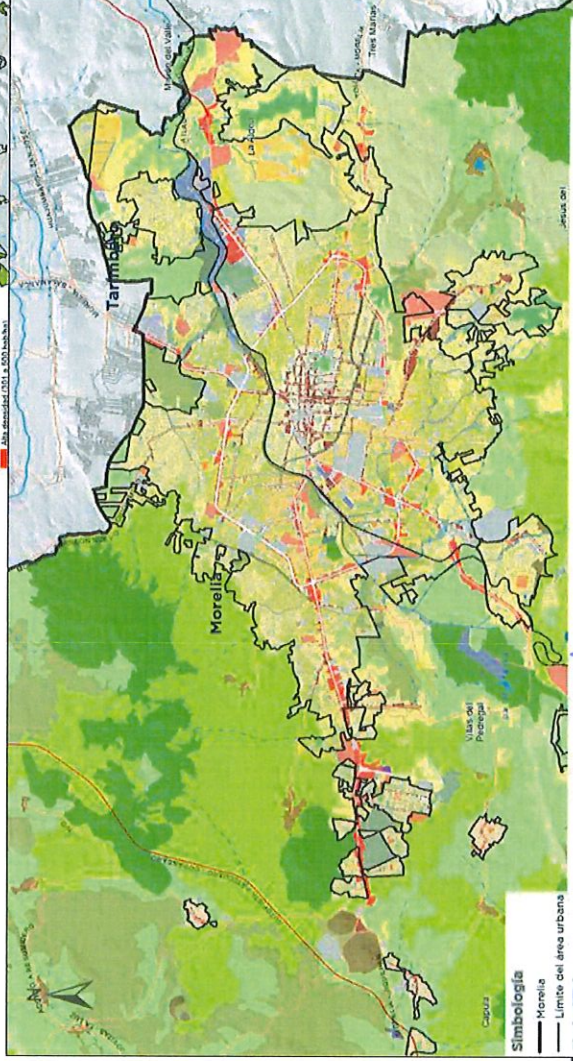
Estructura Urbana



Transferencia de Potencialidad. Reglamento.
 Estimulo 100% Centro Urbano
 Estimulo 50 % Zona Central.
 Factores de densificación definidos para cada distrito por rango de superficie y densidad de población.



Zonificación Secundaria

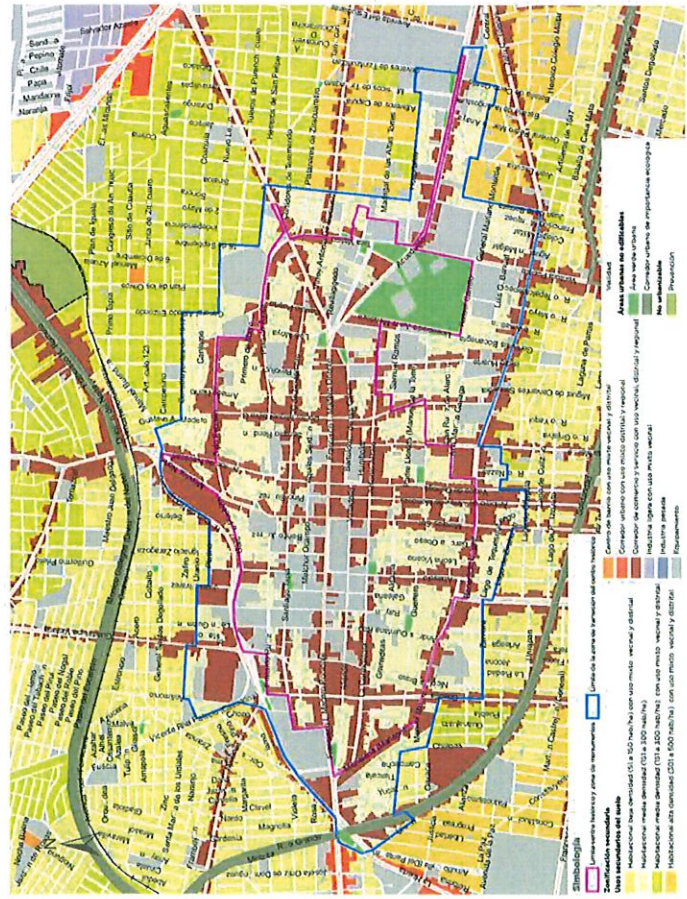


Handwritten signature in blue ink.



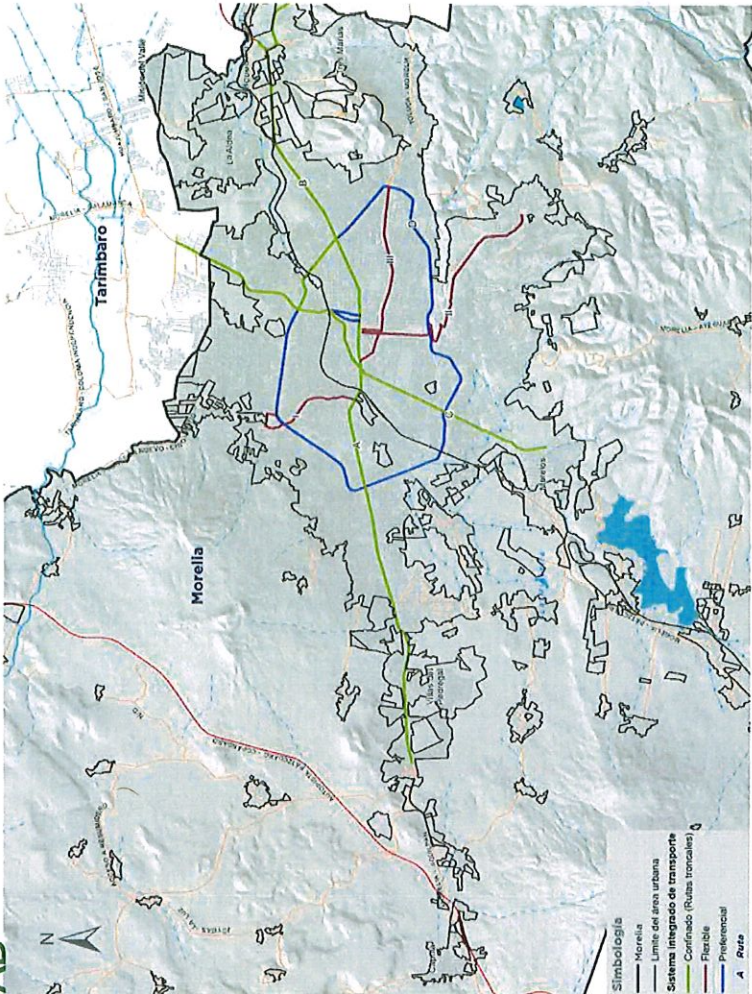
Principales Modificaciones

ESTRATEGIAS – ZONIFICACIÓN SECUNDARIA CENTRO HISTÓRICO ESTRATEGIA VIAL Y MOVILIDAD



Zonificación secundaria en el distrito Centro histórico.

Estrategia de movilidad Carriles preferentes para transporte público de pasajeros



Corredores con carril confinado, flexible o preferencial para transporte público.

Handwritten signatures in blue ink.

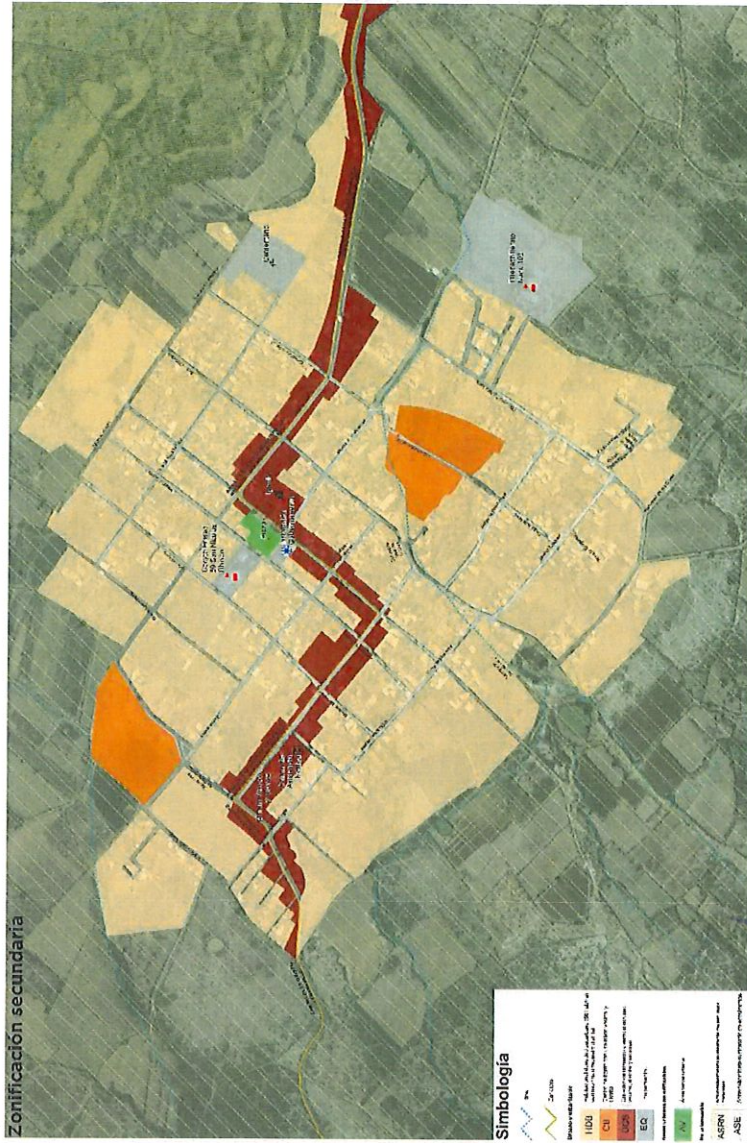


Principales Modificaciones ESTRATEGIAS – ZONIFICACIÓN SECUNDARIA TENENCIAS

Proyecto de Zonificación secundaria en San Nicolás Obispo



Versión Final de Zonificación secundaria en San Nicolás Obispo.



[Handwritten signature]

Principales Modificaciones

INSTRUMENTOS

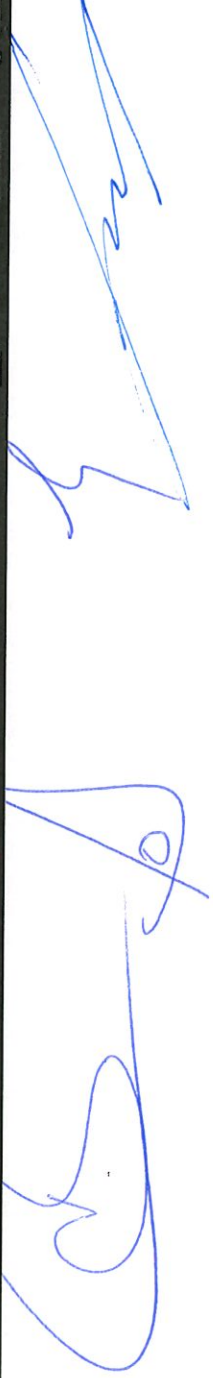
- ✓ Programa de Centros de Información SIGEM.
- ✓ Programa de Gestión de Riesgos.
- ✓ Estímulo en la transferencia de potencialidad. (100% Centro Urbano y 50% Zona Central- De acuerdo a la clasificación de INFONAVIT IS-P1-P2-P3-TRADICIONAL Y VIVIENDA MEDIA).
- ✓ Estímulo para conservar la zona de monumentos históricos en la ciudad de Morelia. Promoción y procedimiento para la aplicación del descuento del ISR.

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Sistema Municipal de Transferencia de Potencialidad y Densificación Selectiva cuya administración estará a cargo del IMPLAN

PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

Jerarquización de los proyectos con el proceso de consulta y validados con la comisión de intervenciones urbanísticas.



Mensaje de GIZ

PMDU
2020-2040

En la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ) en México reconocemos el espíritu innovador y compromiso a la protección del clima que dieron base al Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) de Morelia, el cual brinda respuestas a los retos urbanos y ambientales del municipio, las que derivarán en un profundo beneficio para todas las personas que le habitan.

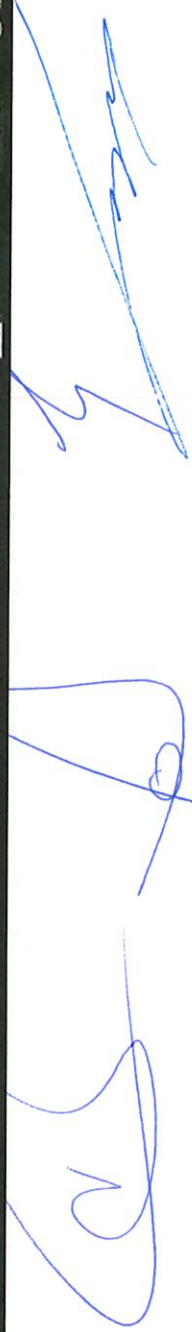
En este proceso colaboramos a través de nuestro programa de Ciudades y Cambio Climático (CiClim), el cual es financiado por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU), por sus siglas en alemán) como parte de la Iniciativa Climática Internacional (IKI).

Nuestra colaboración se centró en los temas de densificación y servicios ecosistémicos, los que brindan elementos para el desarrollo de una ciudad compacta, sustentable y eficiente en la que se reconocen, protegen y amplían los beneficios que necesitan y que reciben las zonas urbanas

Felicitamos al municipio de Morelia por este logro, que abona para que se consolide como un ejemplo a nivel nacional e internacional para el desarrollo urbano sustentable, y que puede brindar testimonio, experiencias y ejemplo a otras ciudades que decidan generar estos cambios tan necesarios para sus habitantes.

- Dennis Quennet, Director de los Programas de Ciudades, Transporte e Industria Sustentable de la GIZ México.
- Xóchitl Cantellano, Coordinadora del Programa CiClim de la GIZ México.
- Orlando Avilés, Asesor de ciudades del Programa CiClim de la GIZ México.

giz
Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH





MORELIA
— Gobierno Municipal —

TESORERÍA MUNICIPAL
OFICIO No. TMM/0427/2021

Morelia, Michoacán, 24 de febrero de 2021.

MTRO. CÉSAR FERNANDO FLORES GARCÍA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
PRESENTE



En atención y respuesta a su convocatoria para asistir a la **16ª, 7ª y 18ª SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**, que se llevarán a cabo el **jueves 25 de febrero**, a las **18:00, 18:30 y 19:00 horas**, en las **instalaciones del IMPLAN**, de esta ciudad capital.

Al respecto me permito informar a Usted que en representación de la Tesorería Municipal acudirá el **C.P. FRANCISCO ADALID RODRÍGUEZ MORA**, adscrito a la **Tesorería Municipal**, quien porta el presente oficio que hará entrega al constituirse al acto protocolario. No omito informar a Usted que a las sesiones subsecuentes del Instituto acudirá el C.P. Rodríguez Mora, en representación.

Sin otro particular me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DRA. MARÍA DE LOS REMEDIOS LÓPEZ MORENO
TESORERA MUNICIPAL

C. c. p. C.P. Francisco Adalid Rodríguez Mora. Adscrito a la Dirección de Programación y Presupuesto de la Tesorería.
Expediente/Minutario.
D'MRLM/Maru



Contacto:
Circuito Mintzita No. 470, Fracc. Manantiales
CP. 58188 Morelia, Mich.

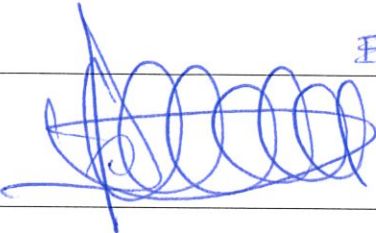


Tel. (443) 322-0617 ext 617
Correo: tmorelia2018.2021@gmail.com

2018 - 2021

DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN

25 DE FEBRERO DE 2021

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Humberto Arroniz Reyes	Presidente Municipal	EN LINEA
Labinia Aranda Ortega	Síndico Municipal	EN LINEA
María De Los Remedios López FRANCISCO ADALID	Tesorero Municipal	
Mario Rodríguez Loeza	Secretario de Urbanismo y Obra Pública	
Antonio Godoy González Vélez	Secretario de Movilidad y Espacio Publico	EN LINEA
Rubén Ignacio Pedraza Barrera	Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	EN LINEA
Maribel Rodríguez Álvarez ROBERTO GENTORYCKY	Comisión de Fomento Industrial y Comercio	EN LINEA
Eliacim Cañada Rangel	Comisión de Planeación, Programación y Desarrollo	EN LINEA
Moisés Cardona Anguiano	Comisión de Ecología	
Ricardo Álvarez Mosqueda GABRIEL GARCÍA TRAGA	Comisión de Educación Pública, Cultura y Turismo	EN LINEA

Norberto Bedolla Rendón <i>JUAN MANUEL</i>	Contralor Municipal / Comisario	<i>EN LINEA</i>
Alberto Herrejón Abud.	Vocal Ciudadano	
Roberto Ramírez Delgado	Vocal Ciudadano	<i>EN LINEA</i>
Pedro Núñez González	Vocal Ciudadano	
Javier Eliott Olmedo Castillo	Vocal Ciudadano	<i>EN LINEA</i>
Jorge Arturo Casar Aldrete.	Vocal Ciudadano	
María del Carmen Cabrera Díaz	Vocal Ciudadano	
Rodrigo Gómez Monge	Vocal Ciudadano	<i>EN LINEA</i>
José Luis Solórzano García.	Vocal Ciudadano	<i>EN LINEA</i>
Ahmed Ali Oszu Medina	Vocal Ciudadano	
Jaime Alberto Vargas Chávez	Vocal Ciudadano	<i>EN LINEA</i>
Mario Javier Gutiérrez Fernández	Vocal Ciudadano	

Manuel Bollo Manent	Vocal Ciudadano	EN LINEA
Erika Piña Romero	Vocal Ciudadano	EN LINEA
Zabel Cristina Pineda Antúnez	Vocal Ciudadano	EN LINEA
Carlos Marco Antonio Peregrina Sánchez	Vocal Ciudadano	EN LINEA
César Fernando Flores García	Secretario Técnico	